

40 Años y...

29/03/2023



En el mes de marzo de 1983, se dispone en el país la designación de autoridades de los gobiernos provinciales y municipales, y para ello se decidió que la designación debía caer en personas apolíticas o quienes no podían aspirar a ningún cargo electivo en las próximas elecciones. Decisión acertada que permitió llegar a una transición ordenada de los poderes electos para el período llamado de la recuperación de la Democracia.

Aquí en San Rafael fui designado Intendente Municipal con amplias facultades, lo que me permitió la designación de los colaboradores entre integrantes de colegas del Club Rotario y del Club de Leones de reconocida vocación de servicio, ello permitió transitar el período sin dificultad cumpliendo con el objetivo principal y a la vez realizar obras importantes en la ciudad y distritos manejando el presupuesto sin problemas.

Esto demostró la necesidad de encontrar personas de ambiciones políticas con verdadera vocación de servicio, que el país tuvo varios ejemplos que no podemos desconocer. Pero hace varios años que los políticos padecen el trauma de preocuparse de ideologías perimidas, luchando por el poder olvidándose de las obligaciones asumidas al ser electos.

Han pasado 40 años y aquel sueño fue frustrado por la mayoría de los gobiernos que han actuado, con las consecuencias que el pueblo sigue padeciendo un caos casi hoy terminal. La justicia acaba de dictar un fallo histórico luego de un largo juicio, determinando la corrupción inédita ocurrida en los períodos de gobiernos Kichneristas y hoy transcurre un nuevo período nefasto para el país, con record de inflación y un índice de pobreza preocupante, una economía desastrosa y un caos institucional inédito.

Esto se soluciona si el país logra encausarse en las próximas elecciones, logrando un grupo de políticos idóneos, honestos que sepan unir nuevamente a los argentinos, para que todos juntos logren recuperar nuevamente la república democrática que todos soñamos.

Horacio D. Roland

Contador Público Nacional

